

7 INFORME DE COMISARIO

Quito, 16 de marzo del 2017

SEÑORES

ACCIONISTAS DE ALGOMODA S.A.

PRESENTE.-

Señores

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 279 de la Ley de Compañías y en mi calidad de Comisario elegido por la Junta General de Accionistas, pongo en consideración de ustedes el análisis de los estados financieros del año 2016.

Para la revisión de los estados financieros se realizaron pruebas selectivas sobre los anexos y soportes de los libros contables.

OPINION

- 1. Al final del periodo fiscal 2016 los Estados Financieros preparados por la empresa, presenta una situación financiera aceptable. Las operaciones realizadas en el ejercicio fiscal que termina en esta fecha, han sido elaborados bajo los principios de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y reflejan fielmente las cifras asentadas en sus libros.*
- 2. El personal administrativo ejecuta las disposiciones requeridas para el cumplimiento de leyes, estatutos, reglamentos y actos delegados por la Junta General de Accionistas.*
- 3. Conforme al Art.321 de la Ley de Compañías, la empresa con fecha 2 de Septiembre de 2016 contrató los servicios profesionales para realizar la Auditoría externa al Economista Hidrovo Portilla Alonso Esaú con Registro Nacional de Auditores Externos No.SC.RNAE-339*

OPERACIÓN Y SITUACION

La empresa tuvo ingresos por asesorías, arrendamientos y actividades ordinarias en el año por 245.516,94 dólares, 5% inferiores a los del periodo anterior.

Adicionalmente, obtuvo ingresos no operaciones correspondientes a dividendos en compañías e intereses financieros por el valor de \$ 545.341,07 dólares.

Los gastos de operación se desglosan en honorarios, comisiones, depreciaciones, mantenimientos y otros y representaron 102.414,03 dólares.

Se contabilizan otros gastos no operacionales por 995.57 dólares.

La empresa canceló un alto porcentaje de sus obligaciones con terceros con el fin de sanear sus balances, valores cubiertos con fondos colocados en inversiones.

El estado de resultados determinó una utilidad de 687.448,41 dólares, antes del pago de impuesto a la renta y 619.565,02 dólares después de esta provisión legal.

Los índices financieros se reflejan de la siguiente manera:

INDICES	AÑO 2015	AÑO 2016
LIQUIDEZ	3,03	13,70
APALANCAMIENTO	0,18	0,03

Los índices reflejan conceptos de operación, funcionamiento, planeación y dirección de la empresa muy buenos.

Agradezco a los señores accionistas la oportunidad dada y declaro haber recibido toda la colaboración para la realización de mi trabajo.

Atentamente


Ing. Ramón Martínez E.
COMISARIO